

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 1/2020

Por Resolución RESOL-2020-133-APN-ACUMAR#MOP de la Presidencia de la ACUMAR, se tramita la contratación de un servicio de maquinaria para la desobstrucción, acondicionamiento, limpieza y perfilado de taludes de los arroyos y cuerpos de agua con alta incidencia en la regulación hídrica, comprendidos dentro de la Cuenca Matanza-Riachuelo, por un plazo de TRES (3) meses con opción a prórroga por NOVENTA (90) días corridos o hasta alcanzar la cantidad máxima de los servicios requeridos, lo que ocurra primero, solicitado por la COORDINACIÓN DE PLAN DE MANEJO HÍDRICO DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO dependiente de DIRECCIÓN TÉCNICA de la AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO.

Fecha final y lugar para la presentación de las ofertas: El día 02/07/2020 hasta las 15:45 hs., en Mesa General de Entradas de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo – ACUMAR (sita en calle Esmeralda N° 255 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

La Mesa General de Entradas de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo estará abierta para la atención a partir de las 11 hs.

Fecha y lugar de apertura de las ofertas: El día 02/07/2020 a las 16:00 hs., en la calle Esmeralda N° 255, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas de este procedimiento podrá ser consultado y descargado en el sitio Web de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo.

Consultas: Hasta el 29/06/2020 hasta las 16 hs. contrataciones@acumar.gov.ar.

Valor del Pliego: sin costo